

INFORME SOBRE LAS OFERTAS CON BAJA ANORMAL PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS DE REFORMA EN VIVIENDAS QUE SE REINCORPORAN A LA GESTION EN ALQUILER POR LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A.,

EXPEDIENTE: 028/2023.

Recibida la información presentada por los licitadores sobre las ofertas incursas en presunción de anormalidad, se informa lo siguiente:

TRAUXIA, S.A.

En su escrito aporta una memoria justificativa donde se aclaran las líneas generales que la mercantil ha establecido para la realización de su oferta, incluyendo un estudio de costes.

1/ Medios humanos y costes materiales

- Medios humanos:
TRAUXIA S.A. aporta el estudio del coste de la mano de obra considerada para la ejecución del proyecto (de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente), indicando la puesta a disposición del personal propio, así como el apoyo de suministradores y especialistas en aquellas actuaciones que así lo requieran.
- Costes materiales:
 - Maquinaria: TRAUXIA, S.A. cuenta con maquinaria propia para la realización de las obras, totalmente amortizada y, por lo tanto, sin coste para la ejecución del Acuerdo Marco.
 - Materiales: la mercantil alega tener suscrito un acuerdo de colaboración, para el suministro de materiales, con una empresa especializada, con una reducción en los precios de mercado.



2/ Costes indirectos, gastos y beneficios industrial

Para el cálculo de este apartado, la mercantil indica que dispone de instalaciones y oficinas en la Comunidad de Madrid, por lo que su coste no resulta imputable al contrato. Igualmente, indica la disponibilidad de adscribir al contrato vehículos de los que ya dispone la empresa, con etiqueta C y ECO, sin que ello suponga gasto a contabilizar en la ejecución del contrato.

CONCLUSIÓN:

Vista la justificación presentada por TRAUXIA, S.A., se consideran suficientemente explicados sus costes y se informa favorablemente.

Información de Firmantes del Documento

 EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO	Beatriz Frontan Gutierrez - Directora de Servicio - D. Gestion de Patrimonio - Emvs	Fecha Firma: 20/06/2023 11:20:38	
	Natalia Blanco Cuesta - Jefe/a Departamento - Dpto. Conserv. y Mejora D - Dir. Gest.patrimonio	Fecha Firma: 20/06/2023 10:38:50	
CSV: FwyYBOBzHnUr07037vxWFg==			
Url De Verificación: https://portafirmas.emvs.es/verifirma/code/FwyYBOBzHnUr07037vxWFg%3D%3D			